
Propone Ana Gabriela Guevara aumento en becas vitalicias

Se busca que los medallistas olímpicos y paralímpicos reciban apoyos acordes, pues desde 2005 no se actualizan

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte | 09 de septiembre de 2024 | Comunicado

La titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara, envió una propuesta al presidente de México Andrés Manuel López Obrador para que las becas vitalicias de medallistas olímpicos y paralímpicos reciban un incremento. CONADE

Por Víctor Hugo Arteaga, Enviado Especial

CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 5 (CONADE). - El presidente Andrés Manuel López Obrador analiza ya una propuesta de la titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara Espinoza, para aumentar las becas vitalicias a medallistas olímpicos y paralímpicos, en busca de establecer montos económicos acordes a la actualidad.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), realizó distintos estudios capaces de actualizar los montos para otorgar una propuesta que ayude a los beneficiarios de acuerdo con las necesidades actuales.



La petición fue entregada por Ana Gabriela Guevara al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador el 15 de agosto, día del abanderamiento de la delegación paralímpica y el mandatario se comprometió a estudiarla.

Los porcentajes de aumento propuestos por Guevara y el equipo de la CONADE oscilan entre el 118 y el 128 por ciento, de acuerdo con el metal de la medalla obtenida en las justas olímpicas o paralímpicas.



En el 2005 se estableció en la Ley de Cultura Física y Deporte, el apoyo vitalicio a aquellos atletas que en representación de México obtuvieron medallas olímpicas y paralímpicas, con montos acordes a esa época.

Desde entonces, hace casi 20 años, a la actualidad, el padrón de medallistas con apoyo vitalicio alcanza los 120 atletas y exatletas beneficiarios del deporte convencional y 88 del deporte adaptado.



CONADE divide los deportes en Programa Olímpico/Paralímpico y Programa Olímpico/Paralímpico (Exhibición).

Los apoyos actuales para los medallistas de oro en el Programa Olímpico/Paralímpico es de 13 mil pesos, mientras que los de plata perciben 11 mil 500 pesos y los de bronce 10 mil pesos.

La propuesta hecha por Ana Gabriela Guevara al gobierno federal es que al ganador de oro se le entregue una mensualidad de 29 mil 679.47 pesos, lo que sería un incremento del 128.30 %.



Para aquellos deportistas que obtuvieron presea de plata se propone una mensualidad de 25 mil 113.40 pesos, lo que representaría un aumento del 118.38 %.

Los ganadores de bronce percibirían 22 mil 830.36 pesos, que significaría un aumento del 128.30 %.



Por lo que se refiere al Programa Olímpico/Paralímpico (Exhibición), los deportistas que ganaron oro perciben 6 mil 500 pesos, los de plata 5 mil 700 pesos y los de bronce 5 mil pesos.

La propuesta es que los ganadores de preseas en deportes de exhibición perciban el 128.33 %, quedando el oro en 14 mil 841.63 pesos, mientras que la plata daría 13 mil 14.97 pesos y el bronce 11 mil 416.64 pesos.



La administración de la CONADE propuso actualizar los montos de las becas, conforme al ejercicio realizado con datos del Banco de México (Banxico).

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?



